



C/ José de Pasamonte Nº 17
28030 Madrid
Teléfono: 91 439 26 61
e-mail: ampareypastor@gmail.com

BASES PARTICIPACIÓN

CONCURSO LITERARIO REY PASTOR 2019_2020

La A.M.P.A., en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, convoca el XL CERTAMEN LITERARIO DE CUENTO, VII CERTAMEN DE MICRORRELATO y II CERTAMEN DE POESÍA 2019_2020 con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los alumnos matriculados en el I.E.S. REY PASTOR de Madrid en el curso 2019-2020.
2. Los textos deben ser originales e inéditos.
3. Solo se aceptará un trabajo por alumno y modalidad (cuento, microrrelato y poesía).
4. Se considerarán tres CATEGORÍAS:
Categoría A: 1º y 2º ESO
Categoría B: 3º y 4º ESO.
Categoría C: 1º y 2º Bachillerato.
5. El **tema** para todas las modalidades es **libre**, pero los cuentos y microrrelatos deben cumplir estas condiciones:
 - En el **cuento** debe aparecer, al menos una vez, una de las estatuas que de Benito Pérez Galdós hay en diferentes puntos de España.
 - El **microrrelato** debe iniciarse con las siguientes palabras: "Se puso el sol."
6. La **extensión** estará comprendida en el caso del CUENTO entre los 2 y los 5 folios a una cara, el MICRORRELATO tendrá un máximo de 150 palabras y el poema un máximo de 30 versos.
7. Los trabajos deben entregarse **por duplicado** en hojas impresas a una cara, formato DIN A4, numeradas, con márgenes de 2,5 cm. ("normal" en Word) y cuerpo de letra Arial de 12 puntos e interlineado de 1,5.

8. La obra se presentará firmada con un pseudónimo y las dos copias se introducirán en un sobre en cuyo exterior conste el pseudónimo, el título y la categoría (A, B o C) a la que pertenece el/la alumno/a, así como la modalidad (cuento, microrrelato o poesía). Dentro de ese sobre deberá ir otro más pequeño y cerrado, en cuyo exterior se pondrán los mismos datos que en el sobre grande y en su interior aparecerán los siguientes datos: pseudónimo, título, nombre y apellidos, curso y grupo, domicilio, teléfono y un correo electrónico. En ningún caso los trabajos podrán tener visibles datos que identifiquen al alumno/a.
9. Se otorgarán **dos premios** por categoría y modalidad (cuento, microrrelato y poesía): un primer premio valorado en 70 euros y un segundo premio valorado en 40 euros, ambos en una tarjeta de compra de un Centro Comercial.
10. Los trabajos **se deben presentar antes del 20 de marzo de 2020** en la Conserjería del centro (en cualquiera de los dos pabellones). **NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO PRESENTADO CON POSTERIORIDAD A ESA FECHA.**
11. El Jurado estará compuesto de forma paritaria por padres y profesores del Departamento de Lengua y Literatura del I.E.S. Rey Pastor y dará a conocer su **fallo el 23 de abril de 2020**, pudiendo declarar desierto cualquiera de los premios.
12. **La entrega de premios** tendrá lugar el **23 de abril de 2020**, coincidiendo con el día del libro, en el mismo acto en que se hará público el fallo del Jurado.
13. La devolución de los trabajos se hará a lo largo del mes de mayo de 2020, excepto los trabajos premiados, que se quedarán en el centro.
14. Los trabajos premiados son propiedad intelectual de sus autores, si bien la organización se reserva la opción de editarlas para su divulgación dentro del ámbito académico y siempre sin ánimo de lucro.
15. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la A.M.P.A. del IES REY PASTOR os informa de que los datos personales facilitados por los concursantes serán utilizados únicamente para el desarrollo de esta actividad. Podréis ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión en la dirección arriba indicada.
16. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de todas las bases.

Madrid, a 29 de enero de 2020